



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

I LEGISLATURA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las quince horas con dieciséis minutos del día veintitrés de enero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas Benita Galeana, ubicado en el primer piso del Recinto Legislativo, previa convocatoria suscrita por el Presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes de la misma, bajo la Presidencia del diputado Rigoberto Salgado Vázquez y como Secretaria la diputada Isabela Rosales Herrera.

HECHOS

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ, saluda cordialmente a todas y todos los presentes, y siendo las 15:16 horas del día 23 de enero del año 2019, dio inicio a la tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura. En el acto solicitó a la diputada Isabela Rosales Herrera, fungiera como Secretaria de este Comité, y asimismo le requirió procediera con el pase de lista.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA, por instrucciones de la Presidencia procedió a pasar lista de asistencia. Acto seguido confirmó que se encontraban presentes 6 diputadas y diputados, en consecuencia, existía quórum legal para sesionar, así lo hizo saber al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE, agradeció a la diputada Secretaria y le solicitó diera lectura del orden del día; la Secretaria consultó a los integrantes del Comité si era de aprobarse en sus términos.

LA C. SECRETARIA, procedió a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el que se aprueban los montos de actuación para la adquisición de bienes y servicios para el ejercicio 2019.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2019.
- 6.- Asuntos generales.

Por instrucciones de la Presidencia, en el acto se consultó a las y los integrantes de este Comité si era de aprobarse el orden del día. Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Después de la votación económica la diputada Secretaria confirmó que era aprobado el orden del día, y así lo hizo saber al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE agradeció a la diputada Secretaria, y le pidió proceder con el siguiente punto del orden del día.



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

LA C. SECRETARIA, mencionó el siguiente punto, referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación. Y toda vez que el acta de la reunión anterior, celebrada el jueves 27 de diciembre del 2018, fue distribuida con oportunidad para su revisión, consultó a los presentes si podía dispensarse su lectura. En votación económica se requirió a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano y por unanimidad se dispensó la lectura del acta; así lo hizo del conocimiento del diputado Presidente. -----

EL C. PRESIDENTE refirió a los presentes si alguna diputada o diputado deseaba hacer observaciones al acta, a lo cual no hubo observaciones, por lo cual agradeció y, en consecuencia, solicitó a la diputada Secretaria consultar a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión puesta a su consideración.-----

LA C. SECRETARIA por instrucciones de la Presidencia, consultó a los presentes si era de aprobarse el acta de la reunión anterior. En votación económica se requirió a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido fue aprobada en sus términos, y lo confirmó al diputado Presidente. -----

EL C. PRESIDENTE agradeció nuevamente y pidió se procediera por favor a dar cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA indicó que el punto 4 correspondía a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se aprueban los montos de actuación para la adquisición de bienes y servicios para el ejercicio 2019. -----

EL C. PRESIDENTE requirió a la Secretaria fuera tan amable de proceder con el desahogo del punto.-----

LA C. SECRETARIA mencionó que el documento sometido a discusión en el presente punto se distribuyó oportunamente para su revisión, por lo que se puso a consideración de los presentes dispensar la lectura del mismo. En votación económica se requirió a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano. Todos votaron a favor, por lo cual se dispensó la lectura, y así lo hizo saber al diputado Presidente. -----

EL C. PRESIDENTE Consultó a la mesa si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la palabra. No hubo comentarios y agradeció. Inmediatamente solicitó a la Secretaria preguntar a los integrantes si era de aprobarse el punto puesto a su consideración. -----

LA C. SECRETARIA hizo del conocimiento de los ahí presentes el siguiente punto del orden del día, el cual era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Ejercicio 2019. La Secretaria indicó que se iba a someter el punto a votación. -----

EL C. PRESIDENTE pidió a la Secretaria procediera y dijo adelante, diputada. -----

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ, habló fuera de micrófono e hizo una intervención, mencionando lo siguiente: "Creo que es muy importante que todas las diputadas y diputados del Congreso tengamos la posibilidad de tener el POA, saber cuáles son los gastos anualizados



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

I LEGISLATURA

como marca la Ley de la Administración Pública. En segundo lugar, aparece una reducción en el capítulo 2000, 4000 y 5000, se detenta la ampliación del capítulo 3000, aunque es cuestionable que esté subiendo 150% ese capítulo de gasto precisamente en lo que respecta a Comunicación Social. Entonces me gustaría que se comentara, por qué motivo o cuál es el objeto de gasto de este capítulo".

EL C. PRESIDENTE le contestó al diputado Gaviño, y le comentó que en la última sesión de Pleno se autorizó por todos los diputados y diputadas de este Congreso, el presupuesto en lo general después de haber sido discutido en este Comité, a partir del acuerdo que existió en la Junta de Coordinación Política.

El C. PRESIDENTE aseveró lo siguiente, "He comentado que desafortunadamente el presupuesto que se ha presentado en este Congreso y en la anterior Asamblea Legislativa, es un presupuesto que se construye de manera histórica, incluso inercial, con ese presupuesto de acuerdo a la definición que tiene la propia ley, se da satisfacción a todas las necesidades que este Congreso va generando. Coincido en que debe existir un Programa Operativo Anual que esté calendarizado, y hacia allá vamos, este Comité es el compromiso que ha hecho ¿Por qué crece tanto el capítulo 3000? Porque también se tomó una decisión de reducir los gastos de lo que tenía que ser el Canal del Congreso, se planteó una reestructuración con 25 millones de pesos, se plantea contratar los servicios que este Canal estaba generando, se van a ofrecer a partir de una contratación que se hace y se dejan 5 millones de pesos para la contratación de honorarios, que se va a discutir en la Comisión respectiva".

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ, habló nuevamente fuera de micrófono y dijo textualmente: "Estamos hablando de 25 millones de pesos que es lo que usted señala que va a ser para el Canal"

EL C. PRESIDENTE contestó que era para los servicios que ya no va a dar el Canal. Es decir, en este Comité se discutió la reestructuración de las unidades administrativas del Congreso, una de ellas correspondió al Canal del Congreso. Y esa Comisión determinó que 25 millones son para la contratación del servicio que presta el Canal del Congreso, a partir de una empresa, ellos en su momento la licitarán y nos darán a conocer cuál será, y 5 millones de pesos para el pago de honorarios del personal que va a estar en esa Comisión o Comité, exclusivamente.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ, agradeció.

EL C. PRESIDENTE, regresó el saludo.

LA C. SECRETARIA, sometió a votación el punto 5, y requirió a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano.

EL C. PRESIDENTE hizo mención que era nominal.

LA C. SECRETARIA, confirmó, es nominal y dio inicio al conteo individual.

Alessandra Rojo de la Vega, a favor.

Martha Ávila, a favor.

Isabela Rosales, a favor.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

I LEGISLATURA

Lizette Clavel, a favor. -----
Rigoberto Salgado Vázquez, a favor. -----

LA C. SECRETARIA, confirmó que por unanimidad se aprobaba el punto. -----

EL C. PRESIDENTE, agradeció a la diputada y solicitó dar cuenta del siguiente punto de la orden del día. -----

LA C. SECRETARIA, leyó el siguiente punto de la orden del día, el cual consistía en la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios para el ejercicio 2019. -----

EL C. PRESIDENTE, pidió avanzar con el punto. -----

LA C. SECRETARIA, mencionó que toda vez que con oportunidad se distribuyó el documento relativo al punto que nos ocupaba, consultó a los presentes si era de dispensarse la lectura del mismo. Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Con la afirmativa general fue de dispensarse la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE, preguntó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la palabra. Nadie hizo pronunciamientos y agradeció; un momento después solicitó a la Secretaria consultar a las y a los presentes si era de aprobarse el punto a su consideración. -----

Alessandra Rojo de la Vega, a favor. -----
Martha Ávila, a favor. -----
Isabela Rosales, a favor. -----
Lizette Clavel, a favor. -----
Rigoberto Salgado Vázquez, a favor. -----

LA C. SECRETARIA, confirmó la aprobación del punto por unanimidad, y así lo hizo saber al diputado Presidente. -----

EL C. PRESIDENTE, asintió y solicitó a la Secretaria dar cuenta del siguiente punto de la orden del día. -----

LA C. SECRETARIA, leyó el siguiente punto en el orden del día, el cual era asuntos generales.-

EL C. PRESIDENTE agradeció a la diputada Secretaria y en el acto preguntó a los presentes si alguna diputada o diputado deseaba incorporar algún punto para su discusión en asuntos generales. -----

LA C. SECRETARIA ratificó la oferta del diputado Presidente al respecto si alguien deseaba hacer uso de la palabra. -----

EL C. PRESIDENTE dio lugar nuevamente al diputado Jorge Gaviño. -----

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ, primero felicitó al Comité porque había equidad de género, y al tiempo felicitó al Presidente diputado Rigoberto Salgado, también mencionó lo



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

I LEGISLATURA

siguiente: "creo que está usted más cómodo que en otras comisiones y comités. Hace unas horas en la Permanente salió a relucir un tema que este Comité debería de estar tratando de una manera muy cuidadosa, que es la relación de obrero-patronal con algunos trabajadores, más de 70, que están quejándose de haber sido corridos por la presente administración de este Congreso. Lamentablemente no se pudo discutir el tema porque se pasó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social. La Comisión de Trabajo y Previsión Social tiene su fundamento en el aspecto de dictámenes y legislativo, no tiene capacidad jurídica para ver los casos particulares de los trabajadores de este Congreso, pero sí este Comité de Administración. -----

Por lo tanto, creo que ustedes como miembros de este Comité tan importante, que ve precisamente a la administración del Congreso, los recursos presupuestales y las relaciones obrero-patronales, tiene que estar en conocimiento de lo que está ocurriendo. Sucede que los miembros de la JUCOPO recibimos una información en meses pasados de que había sido en la VII Legislatura una basificación ilegal de varios trabajadores del Congreso. -----

Al conocer nosotros esa generalidad también hicimos un acuerdo general que se revisará caso por caso, y en atención de esta revisión actuar en consecuencia, que si hubiera algún trabajador que ilícitamente o ilegalmente se le hubiera basificado, pues que tomara cartas en el asunto los órganos administrativos del Congreso, esa fue en palabras más, palabras menos el acuerdo de la JUCOPO. -----

Es el caso que no se ha revisado caso por caso, cuando menos no conocemos nosotros en la integralidad de la Junta de Coordinación Política, cuál es el resultado o un dictamen particular como debiera haber de todos los trabajadoras y trabajadores que estén en estos casos, y se les retiro a varios de ellos las tarjetas para checar, muchos de ellos ya han demandado al propio Congreso. -----

Si nosotros procedemos como lo estamos haciendo, vamos a crear un boquete financiero importante porque después de algunos años, vamos a tener que estar pagando liquidaciones judiciales por el tema del tribunal correspondiente. Entonces lo que yo sugeriría es que, independientemente de que ya se pasó este asunto a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, que este Comité de alguna manera oficiosa tomara este asunto conjuntamente con la Oficialía Mayor y revisase caso por caso. -----

Primero, estamos posiblemente cometiendo como órgano colegiado, una injusticia con los trabajadores y estamos creando derechos con la gente que efectivamente fue creada o se fue creando un derecho laboral y que, finalmente al paso del tiempo y a través de una situación contenciosa, nos pueda ganar. -----

Entonces yo diría, señor presidente, con todo respeto y es una opinión que con toda responsabilidad hago a este Comité, que tome las cartas en el asunto de este problema que finalmente en primera instancia corresponde a ustedes resolverlo. -----

Por su atención, gracias" -----

EL C. PRESIDENTE, Agradeció su intervención al diputado Jorge Gaviño, y le mencionó tuviera certeza de que se haría lo correspondiente y se informaría en consecuencia. Inmediatamente



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

I LEGISLATURA

después solicitó a la Secretaría verificara si existía algún punto pendiente para su desahogo en la orden del día.-----

LA C. SECRETARIA, informó al Diputado presidente que habían sido agotados los asuntos enlistados en el orden del día.-----

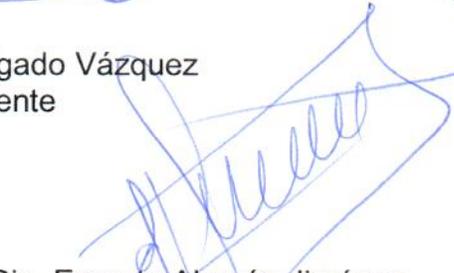
EL C. PRESIDENTE agradeció a la diputada y confirmó que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:35 horas del día miércoles 23 de enero del 2019, se daba por concluida la tercera sesión extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México. Agradeció a todas y a todos por su asistencia. -----



Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Presidente



Dip. Diego Orlando Garrido López
Vicepresidente



Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Secretario

Dip. Isabela Rosales Herrera
Integrante

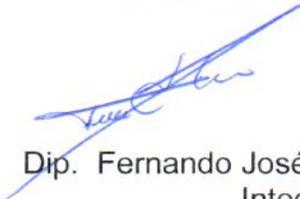


Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Integrante

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Integrante



Dip. Lizette Clavel Sánchez
Integrante



Dip. Fernando José Aboitiz Saro
Integrante

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Integrante